

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2019 - 03 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2019.**

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y diez minutos del día lunes veintiséis de agosto del dos mil diecinueve; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, Dr. Hernando Gonzales Abrill; las señoritas estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Lucero Sandra Flores Amao, Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo y Valery Geraldine Hurtado Guzmán. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha doce de junio del año dos mil diecinueve; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

**DESPACHO**

No habiendo ningún rubro a tratar en el presente ítem pasamos a informes.

**INFORMES**

1.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día 27 de junio del presente año se llevó a cabo el acto académico de colación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el que se hizo entrega de 83 títulos profesionales de los cuales: 18 títulos profesionales de Licenciados en Administración, 58 títulos profesionales de Contadores Públicos y 07 títulos profesionales de Economistas.

2.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que en la última visita a la ciudad de Lima conjuntamente con el Rector de la Universidad Dr. Emeterio Mendoza Bolívar acompañado por la Vicerrectora de Investigación Dra. Di – Yandira Bravo Gonzales, Decanos y funcionarios de la universidad; donde se acordó realizar dictado de cursos semipresenciales para las escuelas nuevas de Marketing y Administración de Negocios Internacionales con docentes de la Universidad del Pacífico; y como consecuencia el presente semestre académico se pensaba iniciar con el dictado de dos asignaturas, uno para la Escuela Profesional de Marketing y otra para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales. En el mes de julio hubo cambio de autoridades de la Universidad en mención, por lo que estamos a la espera de firmar un convenio. Así mismo se cumplió con remitir la documentación requerida:

- Mallas curriculares de ambas escuelas profesionales
- Experiencias previas con el uso de la herramienta Moodle/google meet en cursos tipo blended,
- Metodología que suelen usar en los otros cursos
- Número de alumnos por clase para el semestre 2019-II y proyectado para el semestre 2020-I.

3.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que de las reuniones LA AUTORIDAD TE ESCUCHA, se resolvieron las observaciones y quejas concernientes al aula 116 del CEAC, el cual se encontraba con una mala distribución física del ambiente, existiendo una columna que bloqueaba la visualización de la pizarra y mal uso del ambiente, para lo cual se gestionó la división correspondiente, la misma que se encuentra en etapa de culminación, para luego hacer entrega a los docentes y estudiantes de las escuelas profesionales de la Facultad.

4.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el 31 de julio del presente año el Señor Rector convocó a reunión de directores académicos y directores de escuelas profesionales de las facultades de la Universidad, reunión en la que se dio recomendaciones para el buen inicio del Semestre Académico 2019-II.

5.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa acerca de la finalización de Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad y Administración, Sede Cusco, se pudo observar que existen observaciones de algunos docentes en cuanto al asesoramiento, dictamen y replica, frente a ello este decanato tomo las medidas correctivas para un buen funcionamiento de los ciclos de PROTESIS y dando inicio con 30 participantes para el XIV Ciclo de PROTESIS de la Escuela Profesional de Administración.



6.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que los alumnos ingresantes matriculados para el presente Semestre Académico 2019-II son:

- 85 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Administración.
- 77 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Contabilidad.
- 100 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Economía.
- 68 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
- 25 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Marketing.
- 24 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Finanzas.

Haciendo un total de 379 alumnos ingresantes matriculados en la sede central  
En las filiales de Sicuani, Quillabamba y Puerto Maldonado tuvimos:

| FILIAL           | ESCUELA        | Ingresantes matriculados |
|------------------|----------------|--------------------------|
| SICUANI          | Administración | 40                       |
|                  | Contabilidad   | 40                       |
| QUILLABAMBA      | Administración | 36                       |
|                  | Contabilidad   | 35                       |
| PUERTO MALDONADO | Administración | 20                       |
|                  | Contabilidad   | 20                       |

Haciendo un total de 191 alumnos ingresantes matriculados en las filiales

Por otro lado se informa que el consolidado total de matriculados es de la siguiente manera:

- o 2222 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Administración.
- o 2239 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Contabilidad.
- o 1108 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Economía.
- o 516 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
- o 223 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Marketing.
- o 148 estudiantes matriculado para la Escuela Profesional de Finanzas.

Haciendo un total de 6456 alumnos matriculados para el presente semestre académico 2019-II en la sede central y filiales, que equivale el 42% de la población total de estudiantes de la Universidad.

7.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional con Oficio 601-2019-DICONI-UAC, remitió lista de estudiantes de la Facultad que participan en el Programa de Movilidad Estudiantil 2019-II, teniendo 03 estudiantes que se encuentran en Universidades Extranjeras como México y Argentina; y 05 estudiantes extranjeros que actualmente se encuentran recibiendo clases en nuestra Universidad en las escuelas profesionales de Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad, Economía y Administración.

8.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el 09 de agosto del presente año a través del Oficio N° 397-2019-FCEAC-UAC se eleva el informe de la gestión del semestre académico 2019-I y planes de trabajo para el semestre académico 2019-II del Decanato, conforme a lo requerido por el Señor Rector de nuestra Universidad con Oficio Circular N° 022-2019-R-UAC.

9.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día 19 de agosto del presente año, la Institución Financiera MI BANCO y la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, formalizaron el programa de cooperación académica, de investigación y difusión del conocimiento y el proyecto piloto Mi consultor, evento en que se contó con la presencia del Señor Rector, directores de la Escuela Profesional de Contabilidad y estudiantes del octavo y noveno semestre quienes podrán poner en práctica sus conocimientos mediante esta importante institución financiera.

10.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día 21 de agosto del 2019 se realizó la Recepción al Cachimbo por parte de la Universidad en el Centro Cultural y Deportivo Arena Qollana, evento en el que se contó con la presencia de estudiantes ingresantes al semestre académico 2019-II, padres de familia y autoridades de las seis escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

11.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se encuentra organizando el Campeonato de

futbol COPA GERENTE evento en que se contará con la participación de todos los docentes de las facultades y un equipo del personal administrativo, con el objetivo de promover el deporte dentro de nuestra Universidad.

**PEDIDOS**

- La Srta. Valery Geraldine Hurtado Guzmán solicita que se ofrezcan mayor cantidad de cursos electivos en los catalogos de la Escuela Profesional de Economía para el proceso de matrículas, sobre el caso participa el Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, indicando que cada semestre las currículas que aparentemente son flexibles, andan volviéndose rígidas, ya que se ofrece 3 o 4 cursos electivos cada semestre pero no son los suficientes, como ya se había realizado la distribución de la carga académica para el presente semestre académico, ha existido un descuido del ofrecimiento de cursos electivos, debe haber algún problema que espero a estas alturas ya se haya resuelto, menciona también que alcanzará dicha preocupación a la Directora de Escuela,

- El Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana participa indicando que espera que para el presente semestre académico se cumpla eficientemente nuestras labores académicas evitar desde luego las suspensiones, ya que se ha observado que algunos docentes se encuentran asistiendo a un curso de aula virtual, suspendiendo sus labores académicas para asistir a dicha capacitación, por lo que pide que en el presente semestre académico en lo posible no se suspendan las labores académicas. El Señor Decano indica que dichas capacitaciones se dictan en dos o tres horarios por lo que no se deben perder clases, así mismo indica que se hizo llegar nuestra preocupación al Consejo Universitario acerca de las actividades para evitar incompatibilidades.

- La Srta. Lucero Sandra Flores Amao, indica que existe excesivo número de estudiantes por aula, por ejemplo en las asignaturas de Tesis y Teoría Monetaria de la Escuela Profesional de Economía, así mismo indica que se ha realizado un desdoblamiento en la asignatura generando una descoordinación en el avance, por lo que solicita que debería preverse dichos desdoblamientos a inicios de semestres académicos. Con respecto al tema el Señor Decano indica que recibió dicha preocupación por parte de la Directora de la Escuela, al no haber limitado el número de matriculados para la asignatura de Tesis, por lo que se le recomendó que para los próximos semestres académicos se tenga que controlar el número de alumnos de acuerdo a la naturaleza de la asignatura. Al respecto participa el Dr. Hernando Gonzales Abrill recomendando una estrecha comunicación con la Oficina de Servicios Académicos inclusive en los meses de vacaciones.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (CON CARGO A DAR CUENTA).**

El Señor Decano manifiesta que en atención a los cambios efectuados de designaciones de cargos académicos y teniendo la necesidad de reestructurar, se propone las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad, de la siguiente manera, Resolución N° 02092 -2019-FCEAC-UAC de fecha 26 de junio de 2019.

**RESUELVE:**

**PRIMERO. APROBAR** los cuadros de las Comisiones Permanentes y Especiales, en las diferentes Escuelas Profesionales que engloba la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, que a continuación se detalla:

**COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD**

**1.- COMISIÓN ACADEMICA**

- |    |                                       |              |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | MGT. HERNANDO GONZALES ABRIL          | - PRESIDENTE |
| 02 | MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA     | - INTEGRANTE |
| 03 | DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. ESTELA QUISPE RAMOS              | - INTEGRANTE |
| 05 | LIC. SUSI ALVIZ PAZOS                 | - INTEGRANTE |

**2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- |    |                                       |              |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | DRA. NIVANA CIRCE BUSTOS ROZAS        | - PRESIDENTA |
| 02 | CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA       | - INTEGRANTE |
| 04 | LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA | - INTEGRANTE |
| 05 | LIC. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS       | - INTEGRANTE |

**3.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- |    |                             |              |
|----|-----------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE | - PRESIDENTA |
| 02 | Lic. SUSI ALVIZ PAZOS       | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES   | - INTEGRANTE |

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*

**4.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

- |    |                             |              |
|----|-----------------------------|--------------|
| 01 | LIC. HAYDEE LEON NUÑEZ      | - PRESIDENTA |
| 02 | LIC. SUSI ALVIZ PAZOS       | - INTEGRANTE |
| 03 | CPC. DANITZA ZUÑIGA HERMOZA | - INTEGRANTE |
| 04 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ   | - INTEGRANTE |

**5.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES**

- |    |                                 |              |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | MGT. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE     | - PRESIDENTA |
| 02 | LIC. HAYDEE LEON NUÑEZ          | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. EDISON ALAN ALVES CHOQUE   | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA | - INTEGRANTE |

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**1.- COMISIÓN ACADÉMICA**

- |    |                                   |              |
|----|-----------------------------------|--------------|
| 01 | MGT. MARLENY DEL PINO DURAN       | - PRESIDENTA |
| 02 | MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. WILBERT CASTILLO MAMANI      | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. MANUEL VASQUEZ TEVES         | - INTEGRANTE |

**2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR**

- |    |  |              |
|----|--|--------------|
| 01 | MGT. MARLENY DEL PINO DURAN            | - PRESIDENTA |
| 02 | MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA      | - INTEGRANTE |
| 03 | DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 04 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ              | - INTEGRANTE |
| 05 | MGT. CARLOS EDUARDO PALACIO MAMANI     | - INTEGRANTE |

**3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- |    |  |              |
|----|--|--------------|
| 01 | MGT. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA        | - PRESIDENTA |
| 02 | DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON          | - INTEGRANTE |
| 04 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA          | - INTEGRANTE |
| 05 | MGT. VIANEY BELLOTA CAVANAONZA         | - INTEGRANTE |

**4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN**

- |    |                                    |              |
|----|------------------------------------|--------------|
| 01 | MGT. MARLENY DEL PINO DURAN        | - PRESIDENTA |
| 02 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA      | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. WILBERT CASTILLO MAMANI       | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. CARLOS EDUARDO PALACIO MAMANI | - INTEGRANTE |

**5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA**

- |    |                                 |              |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ       | - PRESIDENTA |
| 02 | MGT. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA | - INTEGRANTE |
| 03 | DR. TITO LIVIO PAREDES GORDON   | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. WILBERTH CASTILLO MAMANI   | - INTEGRANTE |

**6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- |    |  |              |
|----|--|--------------|
| 01 | DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA      | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. MANUEL VASQUEZ TEVES              | - INTEGRANTE |
| 04 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA          | - INTEGRANTE |

**7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS**

- |    |  |              |
|----|--|--------------|
| 01 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA          | - PRESIDENTE |
| 02 | MGT. RAMIRO FLÓREZ LUCANA              | - INTEGRANTE |
| 03 | DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 04 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ              | - INTEGRANTE |

**8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

**9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

**10.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO**

- |    |                             |              |
|----|-----------------------------|--------------|
| 01 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ   | - PRESIDENTA |
| 02 | MGT. RAMIRO FLÓREZ LUCANA   | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. MARLENY DEL PINO DURAN | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. MANUEL VASQUEZ TEVES   | - INTEGRANTE |

**11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**

- |    |  |              |
|----|--|--------------|
| 01 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA          | - PRESIDENTE |
| 02 | DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | MGT. MARLENY DEL PINO DURAN            | - INTEGRANTE |

**12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

- |    |                                   |              |
|----|-----------------------------------|--------------|
| 01 | MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | ECON. BERTHA HUAMAN PEREZ         | - INTEGRANTE |
| 03 | DR. CARLOS AXEL SERNA GONGORA     | - INTEGRANTE |
| 04 | MGT. WILBERTH CASTILLO MAMANI     | - INTEGRANTE |
| 05 | MGT. SONIA SOFIA DELGADO CANDIA   | - INTEGRANTE |

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**1.- COMISIÓN ACADÉMICA**

- |    |                                       |              |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - PRESIDENTE |
|----|---------------------------------------|--------------|

- 02 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
- 03 DRA. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 04 LIC. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR - INTEGRANTE
- 2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR**
- 01 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - PRESIDENTE
- 02 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
- 03 DRA. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 04 DR. WALDO ENRIQUE CAMPAÑA MORRO - INTEGRANTE
- 05 DR. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
- 3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**
- 01 LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
- 02 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
- 03 LIC. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS - INTEGRANTE
- 04 MGT. EDISON ALAN ALVES CHOQUE - INTEGRANTE
- 4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.**
- ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION**
- 01 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - PRESIDENTE
- 02 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
- 03 LIC. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR - INTEGRANTE
- ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**
- 01 DRA. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
- 02 LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA - INTEGRANTE
- ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING**
- 01 DR. WALDO ENRIQUE CAMPAÑA MORRO - PRESIDENTE
- 02 LIC. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS - INTEGRANTE
- ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS**
- 01 DR. AQUILES SUYO CAPARO - PRESIDENTE
- 02 MGT. MARIO NICANOR VARGAS BEJARANO - INTEGRANTE
- 5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS**
- PRE. PROFESIONALES**
- 01 LIC. SUSI ALVIZ PAZOS - PRESIDENTA
- 02 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
- 03 LIC. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR - INTEGRANTE
- 04 LIC. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE
- 6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**
- 01 LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
- 02 MGT. JOSÉ ARROYO POLANCO - INTEGRANTE
- 03 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
- 05 DRA. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS.**
- 01 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
- 02 Dr. RAIMUNDO ESPINOZA SANCHEZ - INTEGRANTE
- 03 LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA - INTEGRANTE
- 04 LIC. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE
- 8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**
- Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso
- 9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**
- Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.
- 10.- COMISIÓN DE PRACTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO**
- 01 LIC. SUSI ALVIZ PAZOS - PRESIDENTA
- 02 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
- 03 LIC. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR - INTEGRANTE
- 11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**
- 01 MGT. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
- 02 DR. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
- 03 LIC. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR - INTEGRANTE
- 04 MGT. MARIO NICANOR VARGAS BEJARANO - INTEGRANTE
- 12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**
- 01 LIC. SUSI ALVIZ PAZOS - PRESIDENTA
- 02 LIC. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE
- 03 MGT. EDISON ALAN ALVES CHOQUE - INTEGRANTE
- 04 MGT. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
- ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**
- 1.- COMISIÓN ACADÉMICA**
- 01 DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
- 02 DR. RUBEN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 03 MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS - INTEGRANTE
- 04 CPCC. JUAN JOSE GIRON GUTIERREZ - INTEGRANTE
- 2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR**
- 01 DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

|  |                                       |              |
|--|---------------------------------------|--------------|
| 02   | DR. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA          | - INTEGRANTE |
| 03   | MGT. NELIDA PAULLO DAVALOS            | - INTEGRANTE |
| 04   | MGT. ESTELA QUISPE RAMOS              | - INTEGRANTE |
| <b>3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>   |                                       |              |
| 01   | MGT. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE           | - PRESIDENTA |
| 02   | CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA | - INTEGRANTE |
| 03   | DR. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA          | - INTEGRANTE |
| 04   | DRA. NERY PORCEL GUZMAN               | - INTEGRANTE |
| <b>4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN</b>  |                                       |              |
| 01   | DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO       | - PRESIDENTE |
| 02   | DR. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA          | - INTEGRANTE |
| 03   | MGT. FERNANDO PHILCO PRADO            | - INTEGRANTE |
| 04   | MGT. ESTELA QUISPE RAMOS              | - INTEGRANTE |
| <b>5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.</b>  |                                       |              |
| 01   | CPCC. DANITZA ZUÑIGA HERMOZA          | - PRESIDENTA |
| 02   | MGT. NELIDA PAULLO DAVALOS            | - INTEGRANTE |
| 03   | CPCC. JUAN JOSE GIRON GUTIERREZ       | - INTEGRANTE |
| <b>6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>  |                                       |              |
| 01   | DR. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA          | - PRESIDENTE |
| 02   | DRA. NERY PORCEL GUZMÁN               | - INTEGRANTE |
| 03   | MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS   | - INTEGRANTE |
| 04   | MGT. JOSE LUIS GONZALES ZARATE        | - INTEGRANTE |
| <b>7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS</b>   |                                       |              |
| 01   | DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO       | - PRESIDENTE |
| 02   | DR. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA          | - INTEGRANTE |
| 03   | MGT. ESTELA QUISPE RAMOS              | - INTEGRANTE |
| 04   | MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS   | - INTEGRANTE |
| <b>8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS</b>   |                                       |              |
| Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades. |                                       |              |
| <b>9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS</b>   |                                       |              |
| Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades. |                                       |              |
| <b>10.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO</b>   |                                       |              |
| 01   | CPCC. DANITZA ZUÑIGA HERMOZA          | - PRESIDENTA |
| 02   | MGT. NELIDA PAULLO DAVALOS            | - INTEGRANTE |
| 03   | MGT. ESTELA QUISPE RAMOS              | - INTEGRANTE |
| 04   | MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS   | - INTEGRANTE |
| <b>11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)</b>   |                                       |              |
| 01   | DRA. NERY PORCEL GUZMAN               | - PRESIDENTA |
| 02   | CPCC. JUAN FREDY ELMER AGUILAR VILLA  | - INTEGRANTE |
| 03   | DRA. NIVANA CIRCE BUSTOS ROZAS        | - INTEGRANTE |
| <b>12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES</b>   |                                       |              |
| 01   | MGT. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE           | - PRESIDENTA |
| 02   | DRA. NERY PORCEL GUZMÁN               | - INTEGRANTE |
| 03   | DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO       | - INTEGRANTE |
| 04   | CPCC. DANITZA ZUÑIGA HERMOZA          | - INTEGRANTE |

**SEGUNDO.- ENCOMENDAR**, a los Presidentes de las Comisiones, tomar en cuenta las disposiciones emanadas en el Estatuto y en los Reglamentos Vigentes, y adoptar las medidas correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**TERCERO.-** Dejar sin efecto, cualquier disposición que se opongan a la presente resolución.

**CUARTO.- ENCOMENDAR** a las dependencias correspondientes, dar el apoyo pertinente para lograr las metas y objetivos de la Facultad.

Resolución para dar cumplimiento al Art° 38 literal m) del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, "Nombrar las comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad" y Art° 41 literal q) "Dictar las Resoluciones académicas y administrativas Extraordinarias para el mejor funcionamiento de la Facultad con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad".

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad.

**2.- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2263 -2019-FCEAC-UAC de fecha 05 de agosto de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el que se:

RESUELVE.

**PRIMERO.- APROBAR**, el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la **ESCUELA PROFESIONAL DE**

**ADMINISTRACIÓN:**

**PRESIDENTE:**

Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR  
Director de la Escuela Profesional de Administración

**INTEGRANTES:**

1. Mg. HERNANDO GONZALES ABRILL  
Director del Departamento Académico de Administración.
2. Dr. RAIMUNDO ESPINOZA SANCHEZ  
Docente Ordinizado de la E. P. de Administración
3. Lic. BELISSA FIORELLA SEGUNDO SALAZAR  
Coordinadora de Turno de la E.P. de Administración
4. Lic. SUSI ALVIZ PAZOS  
Docente de la E. P. de Administración
5. Lic. PIERO BAYRO ALVAREZ  
Representante de Grupo de Interés (Scotiabank)
6. Est. JURGUEN STEVE CORBACHO MOLINA  
Representante Estudiantil de la E. P. de Administración
7. Srta. KATHERINE WILSON ARAMBURÚ  
Secretaria Administrativa de la E.P. de Administración

**SEGUNDO.-DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N° 0769-2019-FCEAC-UAC de fecha 15 de marzo del 2019.

**TERCERO.- ENCOMENDAR**, al Presidente, miembros integrantes y a las dependencias académicas y administrativas, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto de la Carta N°128-2019-DEPAD/FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Administración; documento en que hace de conocimiento la reconfirmación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración. Al respecto el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a dicha conformación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para un adecuado funcionamiento de la Escuela Profesional en mención.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración.

**3.-RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2442 -2019-FCEAC-UAC de fecha 14 de agosto de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el que:

RESUELVE.

**PRIMERO.- APROBAR**, el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la **ESCUELA PROFESIONAL DE**

**ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES:**

**PRESIDENTE:**

Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno  
Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

**INTEGRANTES:**

- |   |  |  |
|---|--|--|
| ✓ | Dr. José Humberto Vega Centeno Villena | Docente Ordinario  |
| ✓ | Mgt. Eddy Vizcarra Mejía               | Docente Contratado   |
| ✓ | Mgt. Shirley Villafuerte Salazar       | Docente Contratada   |
| ✓ | Mgt. Erika Carmen Linares Muñoz        | Docente Contratada   |
| ✓ | Lic. Haydee León Nuñez                 | Docente Contratada   |
| ✓ | Lic. Cristina Fuentes Tupayachi        | Docente Contratada   |
| ✓ | Secret. Arlin Kimberly Ugarte Huamán   | Personal Administrativo  |
| ✓ | Est. Yohan Miranda De la Cruz          | Representante de Estudiantes   |
| ✓ | Sr. Juvenal Amachi Gil                 | Representante de grupos de interés (ALPACOTTONS - Apu Kuntur S.R.L.) |

**SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N° 0776-2019-FCEAC-UAC de fecha 15 de marzo del 2019

**TERCERO.- ENCOMENDAR**, al Presidente, miembros integrantes y a las dependencias académicas y administrativas, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto del Oficio N° 0172-2019-ADNI-FCEAC-UAC, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; documento



en el que hace de conocimiento la reconfirmación del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales. Al respecto el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a dicha conformación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para un adecuado funcionamiento de la Escuela Profesional en mención.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

#### **4.-RECONFORMACION DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2443 -2019-FCEAC-UAC de fecha 14 de agosto de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

**PRIMERO.- APROBAR**, el Comité de Calidad de la **ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES:**

**PRESIDENTE:**

Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno

Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

**INTEGRANTES:**

|   |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
| > | Dr. José Humberto Vega Centeno Villena | Docente Ordinario                  |
| > | Mgt. Eddy Vizcarra Mejía               | Docente Contratado                 |
| > | Mgt. Shirley Villafuerte Salazar       | Docente Contratada                 |
| > | Mgt. Erika Carmen Linares Muñoz        | Docente Contratada                 |
| > | Lic. Haydee León Núñez                 | Docente Contratada                 |
| > | Lic. Cristina Fuentes Tupayachi        | Docente Contratada                 |
| > | Secret. Arlin Kimberly Ugarte Huamán   | Personal Administrativo            |
| > | Est. Yohan Miranda De la Cruz          | Representante de Estudiantes       |
| > | Sr. Juvenal Amachi Gil                 | Representante de grupos de interés |

(ALPACOTONS - Apu Kuntur S.R.L.)

**SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N° 0775-2019-FCEAC-UAC de fecha 15 de marzo del 2019.

**TERCERO.- ENCOMENDAR**, al Presidente, miembros integrantes y a las dependencias académicas y administrativas, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Resolución que fue producto del Oficio N° 0173-2019-ADNI-FCEAC-UAC, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; documento en el que hace de conocimiento la reconfirmación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales. Sobre la Resolución mencionada el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a dicha conformación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para un adecuado funcionamiento de la Escuela Profesional en mención.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

#### **5.-DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL IV CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - FILIAL PUERTO MALDONADO (CON CARGO A DAR CUENTA).**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2467 -2019-FCEAC-UAC de fecha 14 de agosto de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el que:

RESUELVE.

**PRIMERO.- DESIGNAR** en el cargo de Coordinador para el IV - Ciclo de PRO- TESIS de la Escuela Profesional de Administración, Filial Puerto Maldonado, al docente contratado de la Escuela Profesional de Administración, Mgt. Lic. Juan José Callo Ccorca.

**SEGUNDO.- ENCOMENDAR** al Coordinador designado elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del IV Ciclo de PRO- TESIS de la Escuela Profesional de Administración, Filial Puerto Maldonado para el presente Semestre Académico 2019-II

**TERCERO.- ELEVAR**, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación

Resolución que fue producto del Oficio N° 01409-2019/F.PM-UAC, remitido por la Dirección de la Filial Puerto Maldonado, documento en el cual eleva propuesta de Coordinador del IV Ciclo de



PRO - TESIS de la Escuela Profesional de Administración, Filial Puerto Maldonado, siendo este un cargo de confianza del Señor Decano, indica que se ha gestionado todo lo concerniente a dicha designación con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Coordinador del IV Ciclo de Taller de Tesis (PRO- TESIS) de la Escuela Profesional de Administración, Filial Puerto Maldonado, al docente contratado del Departamento Académico de Administración Mgt. Lic. Juan José Callo Ccorca.

**6.-APERTURA DEL XIV CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - SEDE CENTRAL (CON CARGO A DAR CUENTA).**

Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2533 -2019-FCEAC-UAC de fecha 21 de agosto de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el que:

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR**, el Proyecto para el XIV- CICLO TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN - SEDE CENTRAL.

**SEGUNDO.- AUTORIZAR LA APERTURA DEL - XIV - Ciclo Taller de Tesis (Pro-Tesis)** de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Andina del Cusco - Sede Central, de conformidad al cronograma formulado sobre el particular.

**TERCERO.- SOLICITAR**, LA AUTORIZACIÓN al Vice Rectorado Administrativo, para la recaudación por conceptos de inscripción, matrículas y mensualidades y otros conceptos.

**CUARTO.- ENCOMENDAR**, a la Coordinadora del XIV Ciclo Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración - Sede Central, adoptar las acciones complementarias bajo responsabilidad en cuanto al cumplimiento del Cronograma presentado para la presente Resolución.

Resolución que fue producto del Oficio N° 001-2019-PROTESIS-ADM CEAC-UAC, remitido por la Coordinadora del XIV - Ciclo Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la Escuela Profesional de Administración - Sede Central, visto por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario con Proveído S/N de fecha 19 de agosto del 2019, indicando que se proceda a programar dicho presupuesto emitiendo opinión de seguir con el trámite correspondiente y el Vicerrectorado Académico con Proveído N°799 -2019-VRAC-UAC, autoriza se prosiga con la implementación del XIV Ciclo Taller de Tesis (Pro- Tesis) de la Escuela Profesional de Administración - Sede Central. Sobre la Resolución mencionada el Señor Decano indica que se ha gestionado todo lo concerniente a la apertura del XIV Ciclo de Taller de Tesis (PRO-TESIS) de la Escuela Profesional de Administración, habiendo iniciado conjuntamente con las labores correspondientes al presente semestre académico, por lo que solicita su aprobación al Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la apertura del XIV Ciclo de Taller de Tesis (PRO-TESIS) de la Escuela Profesional de Administración.

**7.-APROBACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE CERTIFICACION DE FORMACION INTERMEDIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS.**

Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N°0145-2019-EPF-CEAC-UAC de fecha 14 de agosto del 2019, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Finanzas, solicitando Aprobación del Reglamento de Certificación Intermedia para la Escuela Profesional de Finanzas, la misma que ha sido elaborado en base a la Resolución N° 485-CU-2017-UAC -Reglamento Marco para otorgar Certificación de Formación Intermedia de las Escuelas Profesionales de la UAC, el documento considera a las asignaturas por áreas de Formación General, Básicos y Específicos, los cuales acumulan 110 créditos que exige la Resolución Marco. El Objetivo del Reglamento de Certificación Intermedia, es establecer los requisitos para la obtención de la Certificación de Formación Intermedia de los estudiantes de Finanzas a la mitad de Carrera, como "Técnico en Finanzas Corporativas" y les facilite incorporarse al mercado laboral de la Región. Sobre el tema el Señor Decano indica que dicha propuesta cumple con las exigencias de las normas establecidas de acuerdo al Estatuto de la Universidad Andina del Cusco Art 100° "Los estudios de Formación Profesional Intermedia se realizan en todas las escuelas profesionales según módulos de competencia profesional, de manera que a la conclusión de los estudios de dichos módulos se les permita obtener un certificado de formación intermedia con la mención respectiva, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia



alcanzada de conformidad al reglamento"; Resolución N° 485-CU-2017-UAC Reglamento Marco para la obtención de Certificación de Formación Intermedia de las Escuelas Profesionales de la UAC y demás requisitos para su obtención, por lo que solicita su aprobación al Consejo de Facultad.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Proyecto de Reglamento de Certificación de Formación Intermedia de "Técnico en Finanzas Corporativas", para la Escuela Profesional de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

#### **8.-APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA).**

1. PALOMINO TAPIA, Nathaly
2. QUINTO LAUREL, Jhojamet Carlos

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).**

1. RIMAYHUAMAN YUPANQUI, Anggie
2. GRANILLA MOSQUIPA, Cinthia Mariela
3. HUAMAN AGUILAR, Gian Marco
4. BACA SOTO, Carlos Lizandro
5. VERA ARCE, Cecilia Zamanta
6. CHACON CACERES, Ana Claudia
7. VARGAS LOPEZ, Arnold Ricardo
8. SALAS GRANILLA, Yuli Karina
9. HARO HUARANCA, Disan
10. SORIA VILLILLI, Jackelin
11. SERNA PEREZ, Tamia Ni-an
12. SALAS QUISPE, Virali

#### **EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA).**

1. VIVANCO SALAS, Ana Gabriela
2. QUELCCA QUISPE, Soledad
3. FLORES SILVA, Víctor Manuel
4. VIZARRETA PUMA, Marta
5. SUMIRE ROJAS, Diego Rafael
6. CONDORI ALVAREZ, Lizbeth
7. ZAMBRANO CHOQUE, Carlos Raphael
8. GONZALES KATEGARI, Karen Pamela
9. MENDOZA SANCHEZ, Julio César
10. SUYO VISA, Edwar
11. BARRIOS UMERES, Anabely
12. PERALTA ZAMALLOA, Poul Pierre
13. LEYVA SAAVEDRA, Lizet Yenka
14. LEYVA SAAVEDRA, Anthony Juan
15. CRUZ DIAZ, Nadia Alejandra
16. VILLA FAVIAN, Corali
17. ARAPA HUALLPA, Wilmer Christian
18. CONDORI BELLIDO, Erick Juber
19. CCACHAIHCA SANCHEZ, Abraham,
20. CASTILLO CUSIQUISPE, Francisco
21. CANAL ROZAS, Diana
22. CHOQUE MONTAÑEZ, Katherine
23. CASTELO HUARANCA, César Augusto
24. CHUQITAIPE SULLCA, Maria Mercedes
25. RAMOS MAYTA, Wilson



**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- 1. LOPINTA MENDOZA, Stefany Vaneza

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- 1. EGUIA CANDIA , Jerson Angel
- 2. SUMA CAMALA, Yanina
- 3. MORMONTOY MALPARTIDA, Victor Ricardo
- 4. MERMA YANCCAY, Alida DERMIS
- 5. ARQUE SOTO, Milagros Leonor
- 6. RENGIFO SALVA, José Antonio
- 7. CHINO PHACCARA, Luz Marina
- 8. LOZANO HUARAYO, Nohemi
- 9. BLANCO PERLACIO, Dorianne Melanie
- 10. CORTEZ NUÑEZ DEL PRADO, Diego Joel
- 11. CHACON HUAMAN, Helber Rafael
- 12. PORTILLO CHACON, Fiorella
- 13. COLQUEHUANCA JIMENEZ, Yoselyn
- 14. CANO ACHAHUI, Ivon Katherin
- 15. BERRIO SEQUEIROS, Erika
- 16. TITO CORAZA, Yanina Melisa

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO (CON CARGO A DAR CUENTA).**

- 1. VELASQUEZ VELASQUEZ, Yimmy Jhicolis
- 2. CACERES CANO, Miluska
- 3. TURPO PANDO, Lisbeth Johaira
- 4. HUAMAN CONDE, José Antonio
- 5. SERRANO GUZMAN, Ulderico
- 6. RAMPAS MEZA, Anny Ruth
- 7. MAMANI JIHUALLANCA, Luz Marina
- 8. HUILLCA BACA, Glenda Neckalina
- 9. GONZALES ARIAS, Andrea
- 10. RUIZ AGUILAR, Luis Abebe
- 11. FLORES BECERRA, Marjorie Laura
- 12. ROMERO MAMANI, Zainith
- 13. LOPEZ ESPINOZA, Adan Smich
- 14. PAUCCAR CARRILLO, Juana Rosa
- 15. AQUINO SANTA CRUZ, Amanda
- 16. PACHECO TICONA, Evelyn Shakira
- 17. VALENZUELA SOTO, Lucero
- 18. AGUILAR ARIZABAL, Kimberly Yolanda
- 19. MONZON HURTADO, Wilbert
- 20. ATAMARI ROQUE, Gisela Solianni
- 21. ATAMARI ROQUE, Guiamni Xuxa
- 22. VALDEZ PUMA, Melissa
- 23. SARMIENTO OZAS, Neyda Marina
- 24. ROZAS DAVALOS, Desiree

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA**

- 1. AFAN QUISPE, Evelin Pamela
- 2. HUAMAN PALOMINO, Cecilia
- 3. LOAYZA CHARAJA, Luis Fernando

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

- 1. CARLOS PAICO, María Esther
- 2. CAITURO BORDA, Ruth Thalia
- 3. FERNANDEZ ACURIO, María Fernanda
- 4. YABAR QUISPE, María del Carmen
- 5. CARTAGENA INCA, Luz Anne
- 6. LUZA CARCAUSTO, Karen Yamilet
- 7. GUTIERREZ LOZANO, Darwin
- 8. HUALLPA SURCO, Renato



9. ASTETE VELASQUEZ, Jhonatan Paul
10. NINA ACHAPUMA, Franklin
11. ALVAREZ TTITO, Eveling Elizabeth
12. REYNER HERRERA, Glenda Katherine Luz
13. VELILLE OVIEDO, Anibal
14. ZAVALA MONTERROSO, Jorge Luis
15. MONTALVO BARRIOS, Edisohn Yasamani
16. BEGAZO SEQUEIROS, Francia Miroslava
17. BACA CONDORI, Anjaly Darinka
18. VILLASANTE OROZ, Kenyo
19. MORMONTOY PONCE, Flor Milagros
20. CACERES ORTIZ DE ORUE, Vanya
21. BEJAR ALLER, Darenka
22. HUAYLLANI CRUZ, Vania
23. JINCHO PAREDES, Sherly
24. BACA MOLINA, Masshiell Milagros
25. DELGADO CARRION, Anggie Melani
26. VALVERDE TELLO, Franicsa Julia
27. BONETT LAZARTE, Adriana Lucero
28. BARRIOS SANCHEZ, Camila
29. LLANO COLQUE, Yaquelin Lucy
30. OVIEDO MONTALVO, Jaime
31. BEJAR OPORTO, Victor Junior
32. BARBERIS QUEVEDO, Alexandra

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. PUMALLOCLA OLARTE, Celinda
2. OCON LEIVA, Vanesa
3. OLAZABAL GAMARRA, María Estefani
4. SURCO SULLCA, Lisbeth Teresa
5. SOSA VILLANO, Danitsa
6. GONZALEZ ALVAREZ, Luigi Felipe
7. CASTRO QUISPE, José Gerardo
8. PALOMINO ORTEGA, Karoline Sthefany
9. SOLIS GANARRA, Roly Roger
10. LIZARRAGA PAUCARMAYTA, Jarol
11. CONDORI ROMAN, Heidy Charloth
12. MAMANI HUALLPA, Gabriel
13. CASTILLO CALDERON, M Vania Alexandra
14. CABRERA PUMATINCO, Sharmely Katerin
15. CHILE MENDOZA, Verónica Alinda
16. CHUQUITAPA TICONA, Jatney Luzwiki
17. HUANCA CAMAZA, Ariana
18. VERGARA ORDOÑEZ, Verénisse
19. RIMACHI MORA, Deyvis Bernardo
20. CORNEJO ARROYO, Albert Fabricio
21. MENDOZA SOTO, Edenka
22. INGILTUPA ZAVALETA, Yessenia
23. TANCA RAMOS, Mishiel
24. ALEGRIA BLANCO, Alexandra Sofia
25. ARANYA MAMANI, Katheryn Flor
26. PAUCAR ALARCON, Rosa Yadira
27. LAYME FIGUEROA, Liz Milagros
28. OVALLE ALARCON, Albertina
29. MEDRANO YAÑEZ, Kelly Marjorie
30. ARIAS CONDORI, Zayuri
31. MUNIVE TERRAZAS, Milagros
32. ALEGRE HUANCACHOQUE, Sheyla Ivonne
33. CHEVARRIA CARAZAS, Ruth Estefany
34. HUAMAN CAZORLA, Eliana
35. VENEGAS ALCARRAZ, Diego Josue
36. VALENCIA IBARRA, Nila



**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

1. HUAMAN ROMERO, Marilyn Diana
2. CCORIMANYA MONDACA, Carla Mayumi
3. AMACHE ARCONDO, Sharon Geena

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

1. PEÑA HERRERA, Minerva
2. ROJAS HUAMANI, Karen América
3. PILARES MEDINA, Nelly Teresa
4. QUISPE CCOYORI, Oswaldo
5. PUMAYALI ALLER, Julio Cesar
6. BOCANGELINO DELGADO, Arnold
7. FARFAN BACA, Mario
8. KARP, Melany Andrea
9. ROMAN OCHOA, Shelany Nayde
10. JAIMES CASTRO, Erika Carolina
11. QUISPE JIMENEZ, Luis Miguel
12. VARGAS QUISPE, Estrella Mariluz
13. CORNEJO QUISPE, José Edison
14. MAMANI HUAMANI, Liceth Yanira

**EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. PHARRY LUQUE, Rosa Mirian
2. QUINTANILLA CUELLAR, Mirha Antuhanet
3. ESCALANTE MORVELI, Lucero Fatima
4. TORBISCO CASTILLO, Washington Kevin
5. TUNQUI CHIJCHEAPAZA, José Gilmar
6. GUTIERREZ CHAIÑA, Indira Sonia
7. HERRERA ASTURIMA, Beyluz Melany
8. YACHACHIN ENRIQUEZ, Celybher Marilia
9. JORDAN ZEGARRA, Pavel
10. OCHOA GASPAR, Yudit Vaneza
11. CALDERON HUAMANI, Tania

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.